MONTEVIDEO — Mártes 24 de Octubre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,536

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NUM. 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interes público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

AGENTES

En Paris . . . . . . Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 34.
" . . . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Londres.

Almanaque

Hoy mártes 24—Santos Rafael, arcángel, Evergisto y Proclo.

Van 296 dias transcurridos, faltando 69 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 26 m. y se pone á las 6 h. y 34 m.

Cuarto creciente (último dia).

EL SIGLO

El doctor don Plácido Ellauri

Está todavía fresco el recuerdo de la gran manifestacion, que paseó en triunfo hace pocos dias al venerable catedrático de filosofía, por las calles de Montevideo.

Ante la tumba del doctor Ellauri, tan inesperadamente abierta, hay que limitarse á depositar las mismas flores que recibió entonces. No es posible decirle despues de muerto, mas de lo que se le dijo en vida.

En don Plácido Ellauri, lo que ante todo se destaca es el espíritu liberal del maestro, que discute y respeta todas las doctrinas, comprendiendo que el fin principal de la enseñanza, es el desarrollo de las facultades mentales del alumno y no la trasmision autoritaria de las ideas del profesor.

Por eso pudo decir en la manifestacion de hace dias, uno de sus mas brillantes discípulos, que si don Plácido no formaba enciclopédicos, formaba sí caractéres.

Formaba en efecto hombres, que llegaban á pensar por sí propios, porque á ello obligaba la gimnástica mental de aquella vieja aula de filosofía, en que las doctrinas mas extravagantes, eran discutidas de igual á igual entre el maestro y el discípulo. Es el título mas saneado del doctor Ellauri á la gratitud del pueblo.

Luego, el interés con que colabora durante 30 años en los trabajos de la educacion primaria y superior, sin sueldo muchas veces, sin atractivos, en una época en que la enseñanza era mirada con desden por nuestros gobiernos.

Y como complemento, una honradez á toda prueba, que realza la enseñanza y da incontestable autoridad á su palabra.

Ya se dijo todo eso hace pocos dias. Apenas hay que recoger, repetimos, las mismas flores que él recibió en vida y depositarlas sobre su tumba.

La renta empieza á subir

De todos nuestros impuestos, es el de Aduana, el que refleja mas de cerca las oscilaciones de la riqueza pública, como que se basa en los consumos, que se circunscriben ó se ensanchan, segun los recursos disponibles de la poblacion. En las épocas de crisis ó de liquidacion, es la Aduana la primera que da la señal de alarma, pero es tambien la primera que da la buena nueva, cuando el país empieza á desentumecer sus miembros.

Es útil por lo mismo, comparar el producido de la renta, en los tres meses ya corridos del actual ejercicio económico, con el de igual período de los años anteriores.

Hé aquí lo recaudado por la Aduana en Julio, Agosto y Setiembre del último quinquenio:

1889	$ 2:690 209
1890	» 1:953.575
1891	» 2:006.931
1892	» 1:973.631
1893	» 2:198.369

El año 1889, corresponde al mayor desarrollo de los consumos. Año próspero, de actividad nerviosa en los capitales, en que la suba considerable de los precios, permite aumentar las importaciones y consumir excepcionalmente á todas las clases sociales. Por eso la renta del trimestre que analizamos, se infla hasta aproximarse á tres millones.

Estalla luego la crisis á mediados de 1890. Todos los valores ruedan por el suelo y la gente se cincha cuanto puede. Los consumos bajan, las importaciones declinan de una manera asustadora y la renta del mismo trimestre, sufre un quebranto de mas de setecientos mil pesos.

En 1891 y 1892, no obstante los nuevos derechos de aduana, creados al finalizar el año 1890, se mantiene casi estacionaria, revelando que el descenso proseguia en las importaciones.

Es recien ahora, en 1893, que la Aduana denota reaccion favorable, al arrojar un excedente de 225.000 pesos sobre 1892, de cerca de 200.000 sobre 1891, y de 245.000 sobre el año 1890.

En todo el quinquenio, las dos cifras mas altas corresponden á 1889 y 1893. La primera es una cifra anormal, que no cabe adoptar como punto de comparacion, dado el estado febril de nuestra plaza en aquella época de verdaderas orgías económicas, en que el país se consideraba mas rico de lo que era y consumia fuera de toda medida.

Lo importante entonces, es la suba de este año relativamente á los tres años anteriores, porque demuestra que el movimiento aduanero despues de haber llegado al fondo del descenso, empieza á reaccionar con firmeza.

Si como indicio económico, tiene indiscutible importancia el aumento, lo tiene tanto ó mas del punto de vista financiero.

Una de las causas que mas contribuyen entre nosotros á prolongar y agravar el marasmo económico, es el déficit, que retarda el pago de los presupuestos, y provoca desconfianzas é inseguridades en el comercio. Si el desequilibrio financiero hubiera sido corregido en un principio, la situacion sería hoy mucho mas animada de lo que es. El presupuesto no se redujo, sino en la parte que dejó libre el concordato con los tenedores de deuda externa y quedó actuando uno de los grandes factores de la desconfianza pública.

Falta saber ahora si los efectos saludables del aumento de la renta, no quedarán anulados bajo la presion del crecimiento de los gastos, sobre todo de los gastos extra-presupuesto.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, 23, Octubre 23 (noche)—El general Loizillon ofreció un gran banquete al contra-almirante Avellan y á sus oficiales.

El almirante Avellan brindó por la prosperidad del ejército francés, en el cual el heroismo y el coraje son tradicionales.

El ministro de la Guerra contestó agradeciendo y brindó al ejército ruso.

Despues del banquete, los oficiales rusos asistieron á una gran fiesta hípica en el palacio de las máquinas y despues á una fiesta náutica.

El éxito fué completo y la concurrencia aclamó vivamente á los rusos á su entrada.

DRESDE, 23 (noche)—El emperador Guillermo llegó á esta capital, para asistir á las grandes fiestas que preparánse en honor del cincuentenario militar del rey de Sajonia.

Dícese que el emperador despues del banquete oficial pronunciará un gran discurso político.

SPEZZIA, 23 (noche)—La escuadra inglesa del Mediterráneo llegó hoy aquí, viniendo de Tarento.

La poblacion hizo una calurosa recepcion á los marinos ingleses.

ROMA, 23 (noche)—En una carta que publican los diarios, el marqués de Rudini, ex presidente del Consejo, declaró que lo que pasa en Sicilia constituye actualmente un golpe fatal y vergonzoso para Italia.

Agregó que Italia está atravesando por una crisis muy triste y que es necesario tener coraje y resolucion para dominarla.

VIENA, 23 (noche)—El conde Taafe, presidente del Ministerio de Austria, está defendiendo enérgicamente en la Cámara de diputados su proyecto de reforma electoral, tendente á aumentar el número de electores.

LONDRES, 23 (noche)—Telegramas recibidos del imperio chino, comunican que recrudeció de un modo alarmante el odio de los indígenas hácia los europeos.

Los súbditos ingleses son muy mal tratados por los indígenas.

El ministro inglés en China presentará con órden del gobierno inglés, una reclamacion al gobierno chino para cortar esos abusos.

SAN PETERSBURGO, 23 (noche) El ministro de la Guerra de Rusia envió á Helsingfors una comision compuesta de oficiales rusos superiores, para la reorganizacion del ejército filandés que incorporaráse al ejército ruso.

ROMA, 23 (noche)—Los principales periódicos italianos en esta capital, quéjanse de los tratados de comercio celebrados con Alemania, diciendo que los beneficios que esos tratados son casi exclusivamente para Alemania, y abogan en favor de la revision de dichos tratados comerciales.

BUDAPEST, 23 (noche)—Quedó ya definitivamente organizada la comision directiva y organizadora de los trabajos para la exposicion que inauguraráse en esta ciudad el año 1896.

Dicha comision presidela el ministro de Comercio.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 23 (5 p. m.)—Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 20 % de descuento, los del de la Provincia con 45 % y los bonos con 13.20 %.

Hoy hubo bancos tomadores de cambios, pero las operaciones realizadas son sin importancia.

Cuando prodúzcase la discusion del proyecto financiero del doctor Terry, Echagüe presentará un proyecto por el que establécese que el pago de los intereses á oro, hágase con el equivalente de la moneda nacional. Por su parte el senador Igarzabal, tiene preparado un proyecto completo sobre la conversion de la deuda á oro, sea interior ó exterior de la nacion, en la deuda externa del 3 1/2 %, de interés anual, pagadero por semestres.

—Alarmados por la baja rápida del metálico, varios industriales apersonáronse al doctor Terry, á fin de hacerle presente los perjuicios que sufrirá el país en sus industrias importantes.

El ministro contestó que el gobierno prescinde absolutamente de la Bolsa y reconoce la baja demasiado rápida, pero confía en el porvenir del país. Terry agregó que los industriales debian consumir mucho y producir mas, á fin de contener el agio dentro de ciertos límites.

—Parece que la idea de establecer un impuesto al tabaco, por medio de las estampillas á los paquetes de cigarrillos, no resultó tan practicable como creíase al principio. Resolvióse cambiar el procedimiento y establecer un impuesto sobre toda materia prima que consúmese en la República.

Comerciales

BUENOS AIRES, 23—Oro, al contado, 314.50.
Idem, fin de mes, 314.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 73.
Deuda Municipal, 1882, al contado, 76.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.70.
Banco Español, al contado, 103.
Cédulas 8 %, al contado, 23.70.
Idem J y L, idem, 23.90.
Salen *Vénus*, *Rivadavia* y *Golondrina II*.

BUENOS AIRES, 23 (Ultima hora)—Oro, 317.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.60.
Empréstito interno, al contado, 75 50.
Idem de 1892, idem, 73.

CARTA DE BELGICA

Revision de la Constitucion—Comentarios de la prensa—Las reformas sancionadas—El señor Alberto de Bary—Huelga de mineros—La futura exposicion de Amberes—Revista del mercado.

Amberes, 22 de Setiembre de 1893.

Terminó por fin la laboriosa tarea de la revision de la constitucion belga, y con ella la crisis constitucional que ha tenido agitado á este país por espacio de tres años. Ni como rapidez ni como solidez tiene nada de recomendable la obra de los constituyentes belgas: solo pueden enorgullecerse de haber llevado á cabo pacífica y legalmente una reforma que en cualquiera otro país hubiera exigido una revolucion con sus excesos y consecuencias.

La prensa, como es natural, comenta de diversas maneras el texto de los diferentes artículos revisados, cuya promulgacion oficial se verificó en el *Moniteur* del 9 de Setiembre actual.

Resulta de estos comentarios, que nadie ha quedado satisfecho, pero que el partido liberal es quien ha conseguido mayores concesiones, pues aunque el artículo 47 no le ha dejado enteramente satisfecho, contiene el principio del sufragio universal, que era la aspiracion capital de la democracia.

Por contra, el nuevo artículo 56 relativo á la composicion del Senado, no es bastante reaccionario para contentar al partido conservador, y lo es demasiado para el partido liberal, que ha concluido por aceptarlo como transaccion y para concluir de una vez con la enojosa tarea de la revision.

Todo el mundo se pregunta si con la reforma llevada tan laboriosamente á cabo habrá concluido la agitacion política que reinaba en el país. En opinion de los mas, todo dependerá del nuevo Senado, porque si este alto cuerpo consiente en ser instrumento de las mezquinas y estrechas ideas á que debe su organizacion, no puede menos de producirse una nueva crisis, al encontrarse en lucha abierta con la otra cámara, salida del sufragio universal.

Para que puedan ambas vivir en paz y en armonía, será preciso que el nuevo senado tenga ideas mucho mas elevadas y democráticas que las de sus electores, y de la educacion del cuerpo electoral llamado á elegir el parlamento por sufragio universal. Nadie puede prever con certeza lo que de él saldrá.

Entretanto, y para concluir con este asunto, he aquí las principales reformas, tales como las ha publicado el periódico oficial:

Artículo 1.º Despues de hacer la division de Bélgica en provincias, añade:

Las colonias, posesiones de ultramar ó protectorados que Bélgica puede adquirir, se regirán por leyes particulares. Las tropas belgas destinadas á su defensa no podrán reclutarse sino por enganches voluntarios.

Art. 30. El miembro de una de ambas cámaras nombrado por el gobierno para una funcion asalariada, excepto de ministro, y que la acepta, cesa inmediatamente de acudir á las sesiones, y no es diputado ó senador sino en virtud de nueva eleccion.

Art. 47. Los diputados á la Cámara de Representantes son elegidos directamente en las condiciones siguientes:

Se atribuye un voto á los ciudadanos de 25 años cumplidos domiciliados desde un año á lo menos en el mismo distrito municipal, y que no se hallen en los casos de excepcion previstos por las leyes.

Se atribuye un voto suplementario en razon de cada una de las condiciones siguientes:

1.ª Tener 35 años cumplidos, ser casado ó viudo con descendencia legítima y pagar al estado lo menos cinco francos de impuesto por contribucion personal en razon de la habitacion que ocupe, á menos que no esté exento de impuesto en razon de su profesion.

2.ª Tener 25 años cumplidos y ser propietario: ya sea de inmuebles de un valor de 1.000 francos al menos, á establecer sobre la base del rendimiento catastral ó sea de una inscripcion en el gran libro de la deuda pública, ó de una libreta de la caja de ahorros de Bélgica, cuya renta no baje de 100 francos.

Las inscripciones y libretas deben pertenecer al propietario desde hace dos años á lo menos.

La propiedad de la mujer se cuenta en favor del marido y la de los hijos menores en favor del padre.

Se atribuyen dos votos suplementarios á los ciudadanos de 25 años cumplidos que se hallen en uno de los casos siguientes:

a) Poseer un diploma de enseñanza superior ó certificado de frecuentacion de un curso completo de enseñanza media del grado superior, sin distincion entre establecimientos públicos y privados.

b) Ejercer ó haber ejercido una funcion pública, ocupar ó haber ocupado una posicion, ejercer ó haber ejercido una profesion privada que implique la presuncion de que el interesado posee al menos los conocimientos de la enseñanza media en el grado superior. La ley determinará estas funciones, posiciones ó profesiones, así como el tiempo durante el cual deben haberse ejercido.

Nadie puede reunir mas de tres votos.

Art. 48 La constitucion de los Colegios Electorales para cada provincia, será determinada por la ley. El voto es obligatorio y tiene lugar dentro del municipio, salvo las excepciones que la ley determine.

Art. 52. Cada miembro de la Cámara de Representantes disfrutará de una indemnizacion anual de 4000 francos.

Además tendrá derecho al recorrido libre sobre todas las líneas de ferrocarriles del estado, y en las líneas de compañías particulares, al recorrido gratis entre su domicilio y el punto donde se celebran las sesiones.

Art. 53. El Senado se compone:

1.º De miembros elegidos en razon de la poblacion de cada provincia, de conformidad con el artículo 47: sin embargo, la ley puede exigir que los electores tengan 30 años cumplidos. Las disposiciones del artículo 48 son aplicables á la eleccion de estos senadores.

2.º De miembros elegidos por los consejos provinciales, en número de dos por cada provincia de 500.000 habitantes, de tres por cada provincia de 500.000 á un millon, y de cuatro por cada provincia de mas de un millon de habitantes.

Art. 54. El número de senadores elegidos directamente por el cuerpo electoral es igual á la mitad del número de miembros de la cámara de diputados.

Art. 56. Para poder ser elegido y ser senador, se necesita:

1.º Ser belga de nacimiento ó haber obtenido la gran naturalizacion.

2.º Estar en posesion de los derechos civiles y políticos.

3.º Estar domiciliado en Bélgica.

4.º Ser de edad de 40 años á lo menos.

5.º Pagar al tesoro del estado lo menos mil doscientos francos por impuestos directos inclusas las patentes.

O bien ser propietario ó usufructuario de inmuebles situados en Bélgica, cuyo rendimiento catastral ascienda á 12 francos á lo menos.

En las provincias en que el número de estos elegibles no alcance á la proporcion de uno por 5000 habitantes, se completará la lista con los mayores contribuyentes hasta alcanzar dicha proporcion.

Los ciudadanos inscriptos en esta lista complementaria, no son elegibles sino en la provincia donde están domiciliados.

Art. 56 bis. Los senadores elegidos por los consejos provinciales están dispensados de toda condicion de censo: no pueden formar parte de la asamblea que los elige ni haber pertenecido á ella durante el año de la eleccion ó durante los dos años anteriores.

Los demás artículos reformados de la constitucion belga se refieren á detalles sobre la sucesion del trono.

—

Ha causado general sorpresa entre el comercio de la plaza, y la prensa local lo ha manifestado elocuentemente, un decreto del gobierno argentino destituyendo de sus funciones al señor cónsul general de la República Argentina en Bélgica, señor Alberto de Bary, y nombrando para ocupar este puesto al señor Belisario I. Montero. El señor de Bary, jefe de una de las mas poderosas firmas comerciales de la plaza es, tanto por su posicion como por sus cualidades personales, una de las personalidades mas distinguidas y mas universalmente estimadas de por aquí. Ejerciendo las funciones de cónsul argentino desde Junio de 1881 y de cónsul general desde Junio de 1889, ha prestado eminentes servicios al país que representaba, principalmente en aquella época azarosa que precedió á la crisis política y financiera de ese país. A él se debe exclusivamente el buen éxito de las negociaciones entabladas en Europa para la emision de empréstitos argentinos, y á su valiente iniciativa el que los títulos de la deuda argentina tomaran carta de naturaleza en la Bolsa de Amberes.

Unido á ese país por sus extensas relaciones comerciales y por estrechos vínculos de parentesco y de amistades personales, nadie puede comprender aquí cómo se las va á arreglar la República Argentina para estar en Bélgica mejor representada de lo que lo ha estado hasta ahora. Por eso la sorpresa ha sido general, y todo el comercio y la prensa opinan unánimemente, que si los propósitos del gobierno argentino son, como lo dice el decreto, de reemplazar los cónsules, y sobre todo los cónsules generales por súbditos argentinos, la elevada personalidad y eminentes servicios del cónsul general de Bélgica, justificaban ampliamente una excepcion. Es verdad que por excepcion se le ha conferido el título de cónsul general «ad-honorem». Solo hubiera faltado que ni esa satisfaccion semi-platónica, semi-burlesca, le hubieran concedido.

—

Despues de las formidables huelgas de mineros en Inglaterra, han estallado repentinamente otras no menos formidables en el norte de Francia, que amenazan propagarse á los distritos carboníferos belgas.

El orígen de la huelga en el departamento de Pas-de-Calais remonta al congreso de mineros celebrado en Lens bajo la presidencia del diputado francés Basly, el mismo que el año pasado favoreció y dirigió, por decirlo así, la furiosa persecucion contra los obreros belgas durante mas de dos meses, á ciencia y paciencia de las autoridades francesas, y fué con justa reciprocidad expulsado no ha mucho tiempo de Bruselas.

Las pretensiones de los obreros son: aumento de los salarios de 10 por ciento y fijacion del mínimum de jornal de 5.50 fr., lo cual, con el 20 por ciento que últimamente consiguieron, hace para los que trabajan en la vena un jornal de 7.25 francos.

Que no se despachen los obreros que alcanzan la edad de cuarenta años, pues que estando todas las compañías de acuerdo, éstos no encuentran trabajo en ninguna parte.

Supresion de las multas por carbon que no está bien limpio y algunas otras de órden puramente interior.

A la sesion asistieron delegados de los mineros belgas, los cuales esta vez fueron muy aclamados por los mismos que el año pasado los apalearon de lo lindo, tierno ejemplo de la solidaridad internacional. La huelga fué decretada porque las compañías rehusaron acceder á las peticiones de los obreros, y los delegados belgas prometieron sublevar á 125,000 mineros. Solo la compañía de Auzin sigue trabajando en aquel distrito, por haber accedido desde luego á fijar en 5.50 francos el mínimum del jornal diario.

Lo mismo que en Inglaterra, se están cometiendo en Francia excesos de todas clases que han necesitado la intervencion de las tropas, y el resultado de todo es paralizar una infinidad de industrias que necesitan carbon, dejando en la calle á miles de obreros que de ellas dependen. Así se está viendo actualmente en Inglaterra la supresion de gran número de trenes, de líneas de navegacion, la suspension de trabajos de construccion de todas clases, gracias á la falta de carbon, á pesar de las importaciones de Bélgica, Alemania, Francia y Holanda, pues la semana pasada entró en un puerto inglés el primer buque cargado con carbon de Holanda.

En el norte de Francia la situacion será la misma dentro de poco, si el gobierno sigue tolerando semejantes excesos. La cifra oficial de huelguistas en aquel distrito es de 42.257.

De regreso á Bélgica, los delegados belgas han organizado en los centros carboníferos votaciones ó «referendums», como ahora se llaman, para saber si los obreros desean la huelga ó no. En el distrito de Mons, sobre 25.727 obreros (incluso mujeres y niños) votaron unos 12.000, cuya inmensa mayoría se pronunció por la huelga. En el distrito minero de Charleroi se habian principiado las operaciones del «referendum», contándose ya con unos diez mil votos emitidos, pero con general sorpresa, las operaciones no continuaron ayer, segun estaba anunciado. Esta interrupcion hace creer á unos que los resultados de la votacion no son favorables á la huelga, ó por lo menos, que los organizadores de la huelga se dan cuenta de que en los momentos actuales ésta sería impopular y traería graves consecuencias, por mas que los obreros la acepten por pura disciplina. Cuando los patrones no temen la huelga, ésta ha sido siempre desfavorable al obrero; en los momentos actuales, muchos patrones la desean en vez de temerla, y como los obreros conocen la situacion, no se atreven á lanzarse á una aventura en que ellos y solo ellos saldrian perdiendo.

En cuanto al instigador principal de todo este absurdo movimiento de huelgas, tal vez la ingerencia en los asuntos de Bélgica proporcionará al gobierno francés el medio de suprimir su actividad revolucionaria, porque siendo las huelgas permitidas por la ley, nada puede hacerse por instigar á los franceses á declararse en huelga; pero desde el momento en que interviene en los asuntos de una nacion amiga, una reclamacion de ésta podria forzar la mano al gobierno francés á que embridara un poco al fogoso diputado socialista.

—

Los trabajos de nuestra exposicion avanzan rápidamente. Nada tendria de extraño que se realizara la palabra de uno de los miembros del comité, que hablando delante de la prensa reunida decía: toda exposicion tiene una atraccion particular, un clou, como dicen los franceses; pues bien, nosotros la tendremos tambien, y será el estar todo pronto y terminado el dia de la inauguracion.

La iniciativa de los americanos en Chicago, de dar toda la extension posible á las diversiones y atracciones de los jardines, ha hecho que los organizadores de nuestra exposicion, siguiendo ese ejemplo, hayan multiplicado toda clase de espectáculos y atractivos. Así es que tendremos en los jardines:

Una aldea de la India.
Una idem de Nueva Inglaterra.
Una mision mejicana.
Una cabaña de California para la cria de avestruces.
Un teatro y bazar chino.
Una calle del Cairo, mayor que la de Paris en 1889.

Una aldea del Congo belga, y por último, la reproduccion exacta de todo un barrio de Amberes en el siglo dieciseis, que comprenderá 94 construcciones, entre ellas la casa consistorial derribada en 1564, la antigua Bolsa de comercio, el teatro al aire libre segun los usos de aquel tiempo, una gran plaza donde se celebrarán fiestas y cortejos históricos, tiendas y talleres de todas clases donde se ejecutarán todos los oficios y artes como entonces se hacian, por personajes vestidos como en aquella época se vestian.

En fin, una copia fiel y exacta de la vida de Amberes en el siglo diez y seis, ejecutada por los primeros artistas de Amberes y con arreglo á los planos, dibujos con descripciones que existen en nuestros archivos. Es difícil imaginarse nada mas original, ni mas soberbiamente artístico que el conjunto de todos estos edificios, á juzgar por los diseños que hemos visto ya en todos sus detalles, será una obra digna en todo punto de la reputacion artística de la ciudad de Rubens, Teniers y Van Dyck.

V. V.

GACETILLA

El entierro del doctor Ellauri

Fué una imponente y solemne manifestacion de general sentimiento el entierro del doctor Plácido Ellauri, verificado ayer de tarde. La casa mortuoria estuvo materialmente invadida de personas amigas, desde las primeras horas de la mañana. Poco antes de la hora de la partida del cortejo, no solo la casa sino la calle se vió repleta de gentes que se disponian á acompañar el féretro que encerraba los restos del viejo y benemérito catedrático de filosofía de nuestra antigua Universidad, muerto pocos dias despues de aquella especie de apoteósis de que fué objeto por parte de los que fueron sus discípulos.

En las calles

Con arreglo al ceremonial dispuesto por la Direccion de Instruccion Pública, á las 4 1/2 formaron frente á la casa de la familia Ellauri los alumnos del Internato Normal de Varones.

A la misma hora formaban en la calle 18 de Julio, desde la plaza Independencia hácia afuera los alumnos de las escuelas de 2.º grado núms. 2, 3, 5, 7, 11, 13 y 27, llevando cada grupo su bandera enlutada, con las maestras, maestros y ayudantes respectivos.

En la calle 18 esquina de Cuareim formaba tambien el Internato Normal de señoritas vestidas todas de negro, con la directora del establecimiento á la cabeza.

Entre las calles de Convencion y Andes habia tomado puesto la banda de música de la Escuela de Artes y Oficios, correctamente uniformada.

Numeroso público obstruia las aceras de la calle 18, esperando el pasaje del cortejo.

Los balcones y las azoteas se veian tambien llenos de familias.

En marcha

A las 5 menos cuarto fueron colocadas en tres carruajes las numerosas coronas que se habian enviado á la casa mortuoria por la Direccion de I. Pública, la Comision Departamental, la Universidad, presidente de la República, los señores Jorge H. Bayley, Cipriano Martinez, Roberto Esparraguera, Daimiro Veracierto, Juan B. y Antonio Chiarino, Roberto Usher, José M. Vilaza, Francisco Magariños, Leoncio Correa, Gregorio S. Sanchez, Ambrosio Castagnet, C. T. Schroder, Liborio Echevarría, las señoras Petrona Lorenzo, Alejandrina E. de Esparraguera y Juana S de Gomez y las escuelas públicas de Montevideo y muchas otras, que llenaron completamente tres landós.

El carro fúnebre, donde fué colocado el féretro, iba tirado por tres hermosos troncos negros, de gran alzada, lujosamente enjaezados y sostenidos de las bridas por seis palafreneros.

Púsose en marcha el cortejo, llevando los cordones del féretro los siguientes señores: á la derecha, el doctor Miguel Herrera, presidente de la Cámara de Representantes; el señor Idiarte Borda, vicepresidente del Senado, y el doctor Teófilo E. Diaz, miembro del Superior Tribunal de Justicia; á la izquierda, el ministro de Fomento, señor Capurro; doctor José María Vilaza, miembro del Tribunal de Justicia, y el doctor Pablo De María, rector de la Universidad.

El cortejo ocupaba una gran extension de la calle Misiones y se dilataba aun por la de 25 de Mayo.

Se siguió por la primera hasta tomar Sarandí.

Formaban el duelo el señor don José E. y don Prudencio Ellauri, al lado de los cuales iban el señor presidente de la República, S. Sa. Ilma. el obispo don Mariano Soler, don Lucas Herrera y Obes y otros caballeros parientes y de la íntima relacion de los dolientes.

Mas de tres cuadras ocupaba en la calle de Sarandí el cortejo. Por las aceras marchaba un público numerosísimo.

La guardia de la Jefatura formó al paso de la comitiva, presentando las armas al presidente de la República.

En la casa de Gobierno igual ceremonia, saludando con la bandera.

Los colegios en la marcha

En la calle 18 de Julio evolucionaron correctamente los alumnos de las escuelas. El movimiento que hicieron fué de muy bonito efecto.

Tras la banda de la Escuela de Artes, marchó el numeroso colegio de la señorita Eurelia Viera, llamando la atencion por el perfecto y uniforme movimiento, la rectitud de las hileras y la igualdad de los pasos.

Francamente que aquella manera de marchar merece una especial mencion y un caluroso aplauso. No obstante la idea de que aquel resultado no puede ser otra cosa que la enseñanza de verdaderos instructores militares, es lo cierto que se debe exclusivamente á la atencion y perseverancia de la señorita Viera.

Los colegios que estaban formados en órden de parada, bajo los cordones de ambas aceras, al pasar la comitiva saludaban con sus banderas y se plegaban á la marcha, en el mayor órden.

Centenares de carruajes seguian tras la comitiva.

En el Cementerio

Millares de personas deseosas de ocupar cómodo sitio para oir á los oradores y otras para no perder ninguno de los últimos detalles de la ceremonia, se habian anticipado al cortejo y esperaban frente al Cementerio, adentro y en el pórtico. Puede calcularse en un número igual al que esperaba al que seguia el carro mortuorio.

Las aceras de la calle Yaguaron, vistas desde el pórtico presentaban el aspecto del camino de un gran hormiguero en plena actividad.

La policía practicaba esmeradamente su servicio y tuvo buen trabajo para evitar desórdenes á la entrada del cementerio.

Fue aquello una avalancha que se precipitaba tras el féretro, llevándose por delante las primeras filas.

Despues de los responsos de estilo dichos por monseñor Yéregui fuera y dentro de la rotunda, el féretro fué colocado sobre una mesa frente á la capilla.

Los discursos

El doctor De María, rector de la Universidad, fué el primero que hizo uso de la palabra pronunciando un sentido y hermoso discurso que sentimos no haber conseguido para publicar y del cual no nos atrevemos á dar extracto.

En él se hacía cumplida justicia á los méritos de don Plácido y á su enseñanza moral tan elevada, lamentando á nombre del Consejo Universitario la pérdida del viejo maestro de tres generaciones.

Concluyó anunciando que el Consejo Universitario rindiendo justicia al finado, acaba de autorizarle para poner el nombre de Sala Plácido Ellauri á la que en la Universidad está destinada á las lecciones de filosofía.

El doctor don José G. Busta leyó en seguida un discurso de forma brillante, que fué acogido con muestras de aprobacion y que hoy se publicará.

El féretro fué conducido entonces al sepulcro de la familia Ellauri, situado en el primer cuerpo, en una de las calles que conducen al monumento de los Mártires de Quinteros.

Allí el doctor Ruperto Perez Martinez, catedrático de filosofía, dió lectura de un discurso. La policía habia limitado la concurrencia alrededor del sepulcro y fueron pocos los que pudieron oirlo.

Palabras del doctor Blanco

Despues el doctor Juan Cárlos Blanco fué vivamente instado para que hablara, accediendo por fin y produciéndose con aquella fluidez y brillo que caracteriza su notable oratoria, conmoviendo profundamente á los que le oian.

De las palabras pronunciadas por el doctor Blanco, recojemos las siguientes:

Personificacion el doctor Ellauri de nuestra Universidad, de la libertad en la ciencia, de la rectitud en la vida y en la doctrina, nuestro duelo por su muerte, nuestra presencia aquí, es tambien personificacion del dolor público, del sentimiento de la patria.

Como á preclaro ciudadano, como á maestro incomparable, ese sentimiento le acompaña á su última morada y si pudiéramos infundir alma á la escuela, alma á la Universidad, ellas se darian cita en torno de su féretro para proferir en su oído palabras de dicha, de consuelo, de reconocimiento, viéndose así juntas en la tierra la gratitud y la beneficencia que la bellísima imágen de Turguenef solo colocaba en el cielo, ellas se darian cita para guiar el noble espíritu del maestro por los espacios llenos de luz de la inmortalidad.

Las armas nacionales se han presentado al desfilar este cortejo por las calles, y, en medio de nuestra emocion, todos nos hemos sentido regocijados de que ese signo de respeto y obediencia al presidente de la República haya alcanzado de algun modo al ilustre muerto.

Lo merecía, señores, por su accion vivificante, por su enseñanza, por el surco profundo que ha dejado su palabra y su ejemplo allí donde desde hace mas de cuarenta años, se levantaba una escuela en nuestro país ó se abria una cátedra para educar al pueblo y fortificar el espíritu de las nuevas generaciones.

El Uruguay en Chicago

Informe de la Comision Oficial

Chicago, Agosto 26 de 1893.—Excmo. señor ministro de Fomento, ingeniero don Juan A. Capurro. —Excmo. señor:—La comision que presido cumple con el grato deber de dar cuenta á V. E. de todos los trabajos por ella ejecutados en el desempeño de las honrosas y patrióticas tareas que le fueron encomendadas, lamentando no haberlo efectuado antes por haberse ella visto imposibilitada por el sinnúmero de trabajos que han embargado el tiempo que ésta solo ha deseado utilizar para dar cima de un modo correcto á la mision que le fué confiada. Esto, sin embargo, Excmo. señor, ha sido beneficioso, pues por medio de la presente memoria podemos hoy englobar todas las tareas llevadas á cabo y que pasamos á enumerar:

I

Con fecha de Abril, el señor comisario general don Lucio Rodriguez Diez, inmediatamente de su llegada á los Estados Unidos, se apersonó al domicilio del infrascripto, en la ciudad de Baltimore, para darle cuenta no solo de las facultades que el decreto de su nombramiento le conferia, sino tambien para proceder conjuntamente á tomar todas aquellas medidas que la necesidad urgente de la obtencion del local donde instalar la Seccion del Uruguay exigian.

El señor comisario general, cumpliendo con las instrucciones recibidas, dió entonces los pasos tendentes á obtener la designacion del paraje en que debian hacerse esas instalaciones, consiguiendo por las diligencias hechas que éste fuese designado en la parte N. E. de la planta baja del pabellon de Agricultura, en un área compuesta de 3210 piés cuadrados.

Extrañará V. E. no sea la que le fué conferida á la Comision Central por la de Exposicion, puesto que segun constancia, el espacio designado primitivamente para las instalaciones era de quinientos metros cuadrados, mientras que el espacio obtenido apenas si alcanza á la de tres mil doscientos piés, área mucho menor y por consecuencia tenía que reducirse en mucho las instalaciones. Todas las gestiones hechas para la obtencion del espacio señalado primitivamente resultaron infructuosas, teniendo por esa circunstancia que aceptarse el espacio propuesto por la Comision de Exposicion, aunque ésta obligase á aglomerar los objetos que debian exhibirse.

Sin embargo, en la alternativa de aceptar ese local ó quedarse la República sin ninguno, no podia de ninguna manera titubearse y así se resolvió hacerlo. Debo hacer presente á V. E. que no es al Uruguay al único que le ha pasado tener que hacer sus exhibiciones en locales mas reducidos que los ofrecidos. A todas las naciones que han concurrido á esta Exposicion les ha pasado idéntica cosa, siendo quizás la República una de las naciones que mas ventajas ha conseguido en ese sentido.

No era posible en esta fecha hacer otros trabajos, esperándose no solo la llegada de los demás miembros de la Comision Representativa, sino tambien de los objetos á exhibirse.

Con fecha Abril 21 llegaron á esta ciudad los comisionados señores Hughes y Gomez Ruano, sin que aun en esa fecha hubiesen llegado los objetos, cosa que se verificó muy posteriormente. Entre tanto, el señor comisario general al efecto de ganar tiempo para las instalaciones contrató con la Agencia Internacional manufacturera de la Exposicion no solo el entarimado del piso correspondiente al local, sino tambien varias de las otras construcciones como ser la verja de hierro que circunda la seccion y varios escaparates destinados á la colocacion de los productos de la República.

Con fecha 2 de Mayo, encontrándose ya en esta el doctor don Eduardo M. Chucarro, con quien quedaba completa la Comision Representativa, se procedió á la instalacion de la misma en fecha de Mayo 4, de la cual ya debe tener conocimiento V. E. en virtud de una nota dirijida á la Comision Central, comenzándose entonces los trabajos tendentes al cumplimiento del cometido que le fué conferido á esta Comision, á quien no le fué posible proceder inmediatamente á la instalacion por no haber llegado aún los objetos remitidos.

Recien en Mayo 11 tuvo conocimiento esta Comision de la llegada á New-York del vapor *Etherley* que transportaba los objetos, los cuales solo fué posible tener en esta ciudad al final del mes de Mayo, siendo inmediatamente colocados en el local en que debian instalarse.

Son conocidas las causas que dieron lugar á la demora de la llegada de los objetos á exhibirse: la detencion en el puerto de Santos del vapor *Etherley* que los conducia, ocasionada por contrariedades sufridas por la empresa que se encargó de su trasporte; las dificultades presentadas para hacerlo desde New-York á esta, debido al exceso de carga de los ferrocarriles, ha sido suficiente para que se explique la tardanza en la instalacion.

Apenas cambiadas algunas ideas respecto al mejor modo de hacer las instalaciones, manifestó el señor Rodriguez que á la instalacion escolar podia destinarse la mitad del local obtenido; mas tarde, comprendiendo á la vista de los objetos la estrechez del espacio para exponerlos convenientemente, solicitó del director del edificio de Agricultura le fuera concedido un local, que fué conseguido en uno de los extremos de la galería con el objeto destinado á la exposicion escolar mandando trasladar á él los bultos destinados por la Direccion General de Instruccion Pública.

Una vez que de ello tuvo conocimiento el señor Gomez, se opuso á que la seccion escolar se separase de la Exposicion General del Uruguay, lo que ocasionó divergencias entre los dos miembros de la Comision, á que ya se ha hecho referencia y que dió como resultado final la renuncia del señor Lucio Rodriguez Diez y su alejamiento de ésta, nombrándose entonces al presidente de esta Comision para sustituirlo. Empiezan recien ahora, Excmo. señor, los trabajos armónicos, las responsabilidades comunes, para dar cima de un modo rápido y definitivo á la instalacion de la seccion uruguaya.

La imperiosa necesidad de no perder tiempo, hizo necesario que esta Comision repartiese su tarea entre sus miembros, procediendo éstos incontinenti á desembalar y controlar los objetos recibidos, á ordenar y dirigir la construccion de vitrinas y escaparates, modificando parte de los muebles construidos por el comisario general; pudiendo asegurar á V. E. que todos los miembros de esta Comision han aplicado la mayor energía de sus esfuerzos para no confiar la direccion á manos extrañas, en una obra que siendo de interés comun, á la vez es de interés nacional.

Es con motivo de los trabajos que esta comision ha tenido que practicar, que ha podido de cerca cerciorarse de la importancia de los objetos remitidos, de su estado y calidad, sintiendo tener que manifestar á V. E. que muchos de estos productos no hayan llegado en el estado que era de desearse, pudiendo indicar entre ese número algunos de suma importancia que representan una verdadera riqueza nacional, como ser nuestros sebos, nuestros cereales y gran número de los vinos enviados.

A pesar de esas dificultades, por cierto no pequeñas, esta comision no perdió un momento en proceder á la colocacion de los otros objetos, dándoles su definitiva instalacion, á su catalogacion respectiva en el idioma inglés y á la mas apropiada decoracion del local, de todo lo cual podrá darse cuenta V. E. con la seña de copias fotográficas que adjuntamente se envian.

Para que V. E. pueda tener una idea de la tarea que ha pesado sobre cada uno de los miembros de esta Comision, debemos manifestar á V. E. que la contratacion de los jornales, compra de mobiliario, adquisicion de los objetos para el ornato y decoracion del local y un sin número mas de detalles que no es del caso enumerar, han sido llevados á cabo personalmente por los miembros de esta Comision, resultando de ello grandes ventajas económicas para los fondos que la Comision administraba por el ahorro resultante no solo del pago de comisiones, siempre gravosas, sino tambien por las grandes ventajas que por ese medio han podido obtenerse en la compra directa sin intermedio de terceras personas.

II

Algunos dias antes del 18 de Julio nuestra seccion quedó definitivamente concluida, cosa que la habilitaba para haber sido inaugurada; pero esta Comision creyó mas apropiado el esperar el glorioso aniversario de la Jura de nuestra Constitucion para hacerlo.

Como corresponde siempre á estos actos, todas las autoridades del Estado, cuerpo diplomático, comisiones y delegaciones de las naciones que han concurrido á esta Exposicion fueron invitados, honrando la mayoría de ellos con su presencia este acto, entre los cuales esta comision se permite indicar á V. E. al reverendo P. J. Muldow, representando al Iltmo. y Rdmo. Arzobispo de Chicago, al doctor D. N. Bertollete, representando al director general de la Exposicion, al Hon. Walter Fearn, ministro de Relaciones Exteriores, al Hon. Williman E. Castes, director de la seccion latino-americana, á S. E. el regio delegado de España don Enrique Dupuy de Lome, varios de los secretarios de negocios extranjeros de la Exposicion, la oficialidad de las carabelas y la mayoría de los enviados extranjeros acreditados en este país.

La ceremonia fué solemne, habiendo hecho uso de la palabra el reverendo P. J. Muldow, el honorable Williams E. Castes y el doctor Bertollete. No estará de mas que se haga presente á V. E. que esta comision ajustándose á su plan extrictamente económico, en vez de festejar ese acto como lo han hecho la mayor parte de las naciones con refrescos, etc., etc., lo hiciese sin afectar en nada el brillo de la fiesta repartiendo únicamente ramos de flores, el libro referente á la República con su correspondiente mapa y medallas conmemorativas de las que tanto el P. E. como los miembros de la comision central y expositores han de recibir las que esta comision ha creido un deber en separar especialmente.

Del efecto que esa innovacion en los festejos ha producido en el ánimo de los visitantes á la Exposicion puede tener una idea V. E. al saber que esos objetos conmemorativos eran disputados y aun en la fecha son buscados con grandísimo interés.

Por la coleccion de diarios que se acompañan á V. E. comprenderá la impresion que entre la prensa culta é independiente de esta gran nacion ha producido la apertura de nuestra modesta exposicion.

Las espontáneas manifestaciones públicas hechas por intermedio de esa prensa, son la prueba mas acabada de la simpatía que la ligan con el Uruguay, de que han hecho resaltar de un modo especial con su propaganda, no solo la riqueza de sus territorios y la importancia de sus productos, sino tambien el alto grado de su cultura intelectual.

Esas sinceras manifestaciones nos han llenado de legítimo orgullo, tanto mas que esa misma prensa habia publicado dias antes, telegramas inexactos del Rio de la Plata anunciando que el Uruguay hacía aprestos bélicos, nada menos que en momentos en que el Uruguay daba una prueba latente de que la paz exterior é interior nunca ha estado mas consolidada ya su misma concurrencia á la Exposicion Universal de Chicago constataba de una manera evidente sus anhelos por la paz y el trabajo, la prosperidad y el aumento de su riqueza.

III

Otra de las cosas que especialmente preocupa la atencion de esta Comision es la que se refiere á la obtencion de las recompensas á que se hacen acreedores los productos exhibidos por la República.

Los jurados ya han empezado hace algun tiempo sus tareas y algunos de los productos expuestos por nuestro país han sido ya sometidos á su exámen, teniendo que luchar esta Comision con grandes inconvenientes debido á la falta de ciertos datos con que han debido ser acompañados, sobre todo nuestras lanas, en las cuales ha debido constatarse en cada vellon el sexo, edad y clase del animal con su peso despues de esquilado y los dias de su crecimiento, fecha de esquila y peso del vellon.

Sin embargo, esta Comision tiene plena confianza en que la bondad y calidad de los productos expuestos ha de ser causa bastante para vencer no solo todos esos obstáculos, sino tambien las restricciones que se oponen en el sistema americano de recompensas y que la República ha de obtener en la Exposicion de Chicago premios de tanta importancia como los que ha merecido en todas las exposiciones á que ella ha concurrido. Debe hacerse presente á V. E. que el Uruguay ha sido uno de los países que ha merecido en proporcion tener mayor número de jueces de recompensas, habiendo sido designados para esos puestos el presidente de esta Comision y el doctor don Eduardo Chucarro, vale decir la mitad de la comision, mientras que otras naciones numerosas de delegados, con exposiciones inmensas en las que se han invertido cantidades importantes, apenas si han obtenido doble número de jurados que el Uruguay.

Es ésta, Excmo. señor, una prueba de la simpatía que el pueblo norte-americano tiene respecto á nuestro país; el que ha venido á sorprender con exhibicion de sus progresos, de sus adelantos y sus riquezas á esta nacion que nos creia en un muy inferior grado de cultura de que ocupa la República en el concierto de las naciones civilizadas.

Esta Comision siente un orgullo especial en decir á V. E. que es la seccion del Uruguay una de las mas visitadas en el gran edificio de Agricultura, mereciendo á cada instante laudables elogios y una atencion y un estudio particular de todo lo que con el país se relaciona.

Cree, pues, de oportunidad esta Comision hacer presente á V. E. la conveniencia que existiría en hacer una exposicion permanente en los Estados Unidos de gran parte de los productos que se exhiben en la Seccion Uruguaya, puesto que por ese medio se haría posible á los comerciantes y compradores de este país no solo el conocimiento de los productos que la República exporta, sino tambien porque por ese medio se facilitarían en gran parte las relaciones comerciales y se haría posible que nuestros cónsules tomaran un verdadero interes por hacer conocer los precios, calidades y ventajas que pudieran resultar de la compra ó venta de los productos exhibidos.

Debo agregarse, Excmo. señor, que esta comision en fecha Agosto 15 recibió una nota del encargado de relaciones extranjeras en la Exposicion que se celebrará el año próximo en Amberes, en la que solicita que los productos y objetos existentes en la seccion Uruguaya fueran enviados una vez terminada esta Exposicion á aquella ciudad. Esta Comision agradeció al comisionado real belga, manifestando que comunicaria al Superior Gobierno el pedido efectuado.

Con tal motivo, esta Comision, fuera de las acertadas disposiciones que el Superior Gobierno decida tomar, está en la obligacion de manifestar á V. E. el cumplimiento de su patriótico deber que la mayoría de los objetos y productos existentes en la Seccion del Uruguay, no se encuentran en condiciones para ser exhibidos como corresponde en otra nueva exposicion, sobre todo aquellos que constituyen nuestra riqueza nacional, como por ejemplo las lanas cuyos vellones han sido destrozados al examinarlos los jurados, como es indispensable hacer, al practicar el exámen correspondiente.

Otro tanto diremos de nuestros cereales, cuyos principales ejemplares han llegado casi totalmente inutilizados, y los que quedan creemos con seguridad no representan nuestra verdadera riqueza agrícola.

En cuanto á los vinos tambien manifestaremos que muchos de ellos debido al largo viaje y á la transicion brusca de climas no se han presentado en buen estado y aquellos que lo están será necesario facilitarlos á los jurados.

En cuanto al material escolar en lo que se refiere á dibujos, cuadernos de ejercicios, etc., al finalizar la exposicion se encontrarán en estado poco presentable, por la razon de que el público se afana en examinarlos detenidamente, y muchos concurrentes para efectuar dicho exámen, ocasionan en ellos, apesar de la suma vigilancia que tiene en ellos esta Comision, grandes deperfectos; resultando Excmo. señor, que entre los objetos á remitirse quedarían solo una coleccion de pieles, fotografías y algunos otros objetos manufacturados, la mayoría manifestaciones de habilidad manual, que no darian expresion exacta de nuestra riqueza ni desarrollo industrial.

No obstante, esta Comision se permite manifestar á V. E. que habria suma conveniencia en utilizar aquellos productos tales como lanas, pieles, etc., haciendo de ellos pequeños mostruarios para ofrecerlos á nombre del gobierno á museos, tales como los de Nueva York y Boston, cosa para la que se encuentran en buenas condiciones, esto es, para mostruarios, pero nunca para nuevas exposiciones. No obstante, V. E. resolverá lo que juzgue mas conveniente.

Tambien esta Comision comunica á V. E. que con fecha Julio 28, el señor don Alberto Gomez Ruano, en representacion del gobierno en el ramo de Instruccion Pública, presentó al Congreso de Educacion celebrado en esa ciudad, un trabajo titulado: «José Pedro Varela—Horacio Mann Uruguayo. Progreso de la Instruccion Primaria en el Uruguay.»

Cree esta Comision, Excmo. señor, que por todo lo que se deja expresado y por los justificativos que á la presente acompañan, haber cumplido la difícil y honrosa mision que el Superior Gobierno se dignó confiarle, y ella con entera franqueza acaba de manifestar á V. E. como sin escasear esfuerzo alguno ha desempeñado las patrióticas tareas encomendadas.

Dígnese V. E. aceptar las seguridades de mi más alta consideracion y estima.—*Prudencio de Murguiondo*, presidente.—*Ricardo Hughes*, secretario.

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—Acúsese recibo, aprobándose todo lo obrado por la Comision Representativa de la República en la Exposicion Universal de Chicago.

Signifíquesele así mismo que puede disponer de los objetos exhibidos y á que se refiere la precedente comunicacion para la formacion de los mostruarios de que se trata, y publíquese.—CAPURRO.

Nuevas salas para enfermos en el Hospital—LOS ENFERMOS PUDIENTES—La Comision de Caridad ha tomado la plausible resolucion de destinar las salas del Hospital que dan á la calle 25 de Mayo, ocupadas ahora por roperías y que servian antes para reuniones de la Comision, á salas de enfermos.

Con esta medida se consigue ampliar el servicio del Hospital.

El mismo propósito se ha formulado con respecto al gran salon de la calle Washington, pues se ha comprendido que el Hospital de Caridad, dadas sus condiciones actuales, necesita de todo el espacio que ocupa la Comision sin mayor necesidad, dejando funcionar el establecimiento con todo desahogo.

Con esta nueva disposicion se consigue espacio adecuado para unas cuarenta camas mas, lo que facilitará el servicio, aumentándose la higiene del Hospital.

La Comision de Caridad pasará á ocupar uno de los pisos de la casa que posee en la calle 25 de Mayo casi esquina de la de Misiones, lo que es muy factible dado que no hay contrata de arrendamiento y además por lo exiguo de éste.

Los autores de esta utilísima reforma son los doctores Visca, Heguy, Abel Perez, Ramirez, Ferreira y los señores Chucarro, Saavedra, Nin y Gonzalez Herrera y Obes y otros.

La Comision del Hospital, competentemente autorizada, ha resuelto que en lo sucesivo no se admitan en ese establecimiento enfermos de los llamados pudientes, debiendo los que hoy se asisten allí en ese carácter, ser trasladado á otras casas de sanidad antes de fines del corriente mes, vencido cuyo plazo serán pasados á las salas generales.

Los militares y los jueces civiles—Tiene interés el conocimiento de una sentencia dictada por el juez letrado Departamental doctor Capella y Pons y confirmada por el juez doctor Gonzalez, con motivo de una citacion para declarar como testigo que le fué dirigida al coronel Casalla y que este militar se negó á acatar, fundado en que se encontraba por nombramiento del ministro de la Guerra en servicio *activo*.

El coronel Casalla acompañaba un nombramiento de la comision designada para dictaminar sobre el primer trabajo de la comision de táctica, el cual tenia la fecha de 20 de Octubre de 1892.

La sentencia del doctor Capella y Pons dice así:

Montevideo, Setiembre 29 de 1893. Vistos: Por los fundamentos del auto recurrido, fecha 18 del corriente.

Considerando: que el pliego acompañado con el precedente escrito, que contiene un nombramiento firmado por el señor Ministro de la Guerra con fecha 20 de Octubre de 1892, ningun valor tiene ante la declaracion categórica posteriormente hecha por el Estado Mayor General, de que el coronel don Angel Casalla *no está en servicio activo*.

Considerando: que con arreglo al art. 471 del Código Militar, la verdadera acepcion de la palabra *cuartel* no es la que supone el *reclamante*, y el uso de esa expresion, no vale decir «en actividad»;—que dicho artículo, por el contrario, distingue las situaciones en que pueden encontrarse los señores generales, jefes y oficiales, clasificándolas en *actividad*, *cuartel* y *reemplazo*;

Considerando: Que el artículo 717 del Código Militar citado tambien en el escrito precedente, no dice lo que á su respecto se afirma, no establece la limitacion pretendida, pues que está redactado en los siguientes términos: «Los individuos dependientes de la jurisdiccion militar hasta la clase de teniente coronel inclusive, tienen el deber de comparecer á declarar como testigos ante los jueces de otra jurisdiccion, siempre que fueran citados, previo aviso á su jefe respectivo, quien en ningun caso impedirá el cumplimiento de este deber. Este aviso será innecesario en aquellos que no tengan dependencia inmediata.» Que en vez de semejante disposicion que nada absolutamente tiene que ver con el caso, es recordable el artículo 1152 del propio Código Militar, que deroga *solamente las disposiciones de carácter militar* que se opongan á las consagradas en dicho Código, y acepta por consecuencia todas las que no se hallen en ese caso: el artículo 296 del Código de Procedimiento, por ejemplo.

Por tales razones, no se hace lugar á la reposicion solicitada y concédese en relacion la apelacion interpuesto, elevándose estos antecedentes en la forma de estilo.—*Capella y Pons*.

—Montevideo, Octubre 21 de 1893.—Vistos estos autos subidos en apelacion por la que se ha interpuesto contra el auto interlocutorio de f. 21, pronunciado por el señor Juez L. Departamental, doctor Capella Pons.

Por sus fundamentos y los del auto de f. 29; y considerando: lo que prescribe el artículo 732 inciso 1.º del Código de Procedimiento Civil, se confirma, con *costas*, el auto apelado y devuélvanse.—*Gonzalez*.

Cámara de Senadores—REUNION DE AYER, SIN NÚMERO—A la 1 y 45 p. m. ocupó la presidencia el señor Gomensoro, encontrándose presentes los señores Ramirez, Chucarro (E), Freire, Idiarte Borda, Vidal, Herrera y Obes y Mendez.

El señor presidente—Honorables señores: por falta de número, no se puede celebrar sesion.

Queda terminado el acto.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del miércoles 25 del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida por el Ministerio Público contra Samuel Torri, acusado de la muerte de Agustin Gallardo y heridas á Dominga Littiere y Pascual Montaño, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Pantaleon Perez Gorgoroso, Rodolfo de Arteaga, Guillermo Menditegui, Andrés Dubra y Seoane, Juan Cat, Pascual Sienra, Angel Berthier, Dionicio Trillo.

Suplentes — Alfredo Castellanos, Ramon Caroff, Alberto Dupuy (hijo), Ignacio Milicua, Hector Pareja, Emilio Stewart, José M. Paz, Emilio J. Laviña.—Montevideo, Octubre 23 de 1893.—*Isidoro Vidal*, secretario adjunto.

Tambien el señor Martinez Buela—Al transcribir la carta que la Asociacion Rural habia pasado á los dueños de las cabañas cuyos productos se han vendido dias pasados, en las que se les felicitaba calurosamente por el triunfo alcanzado y al citar los nombres de aquellos señores se ha omitido, por error, el de don Calixto Martinez Buela, á quien la citada Asociacion ha enviado una carta concebida en los mismos lisonjeros términos. Salvamos, con gusto, el error padecido, manifestando que el señor Martinez Buela fué objeto por parte de la Rural, de igual felicitacion que los señores Paullier, Ferreira, Piñeyrúa, Pacheco y Artagaveytia.

Estudio interesante—En el Laboratorio Municipal se está practicando el estudio de la enfermedad llamada «de los cuernos», que apareció en los ganados del departamento de Maldonado.

Esta enfermedad se manifiesta al principio por una especie de carie de esos apéndices, ó mas bien por una destruccion del tejido areolar del hueso, concluyendo por producir la muerte del animal.

La referida enfermedad que ha ocasionado grandes pérdidas á los estancieros, motivó el envío del veterinario señor Rivas, quien extrajo sangre de la parte enferma y de otros órganos de los animales, y la remitió al Laboratorio Municipal, pidiendo que se hicieran estudios tendentes á descubrir la causa específica de la nueva y devastadora afeccion.

Este delicado estudio se continúa en el Laboratorio Municipal, habiéndose ya descubierto un microbio del que muchos datos inclinan á suponer sea el producto de la referida enfermedad.

Apenas esté concluida esa importante investigacion, la publicaremos con detalles por demás interesantes.

La version de la derrota del general Lima—Segun nos informan de la legacion del Brasil, carecen por completo de fundamento los rumores recientes de que algun diario se ha hecho eco, sobre la derrota de la columna del general Rodriguez Lima por fuerzas federales. En esa derrota se decía que habian sido tomados prisioneros el senador don Ramon Barcellos y otros jefes de importancia.

Por el contrario, segun comunicacion recibida por el ministro Monteiro, fué batida una parte de las fuerzas de Gomersindo Saraiva por la vanguardia de la columna del general Lima que estaba al mando del coronel Salvador Pinheiro.

El hecho tuvo lugar entre Vaccaria y Paso Hondo.

Hay una enorme distancia entre este punto y aquel en que se daba por derrotado al general Lima.

Causa criminal—El jueves se verá en juicio público la causa seguida por la justicia militar al sargento del Regimiento de caballería de línea número 1.º Honorato Suarez, por muerte del de igual clase y del mismo Regimiento Benigno Olivera.

El acto tendrá lugar en el consejo de Guerra Permanente.

Para este acto se ha solicitado la presencia de 20 plazas y un oficial de uno de los batallones de la guarnicion.

Silveira Martins y Barros Casal—La junta revolucionaria que funciona en Desterro (Santa Catalina) ha nombrado á los señores Gaspar Silveira Martins y Barros Casal para que la representen ante nuestro gobierno y el argentino respectivamente, á fin de obtener la declaracion de beligerante para la revolucion brasilera.

Comisaría de la 3.ª seccion—Para la semana entrante, se trasladará la comisaría de la 3.ª seccion á la nueva propiedad que el gobierno ha adquirido en la calle Cuareim núm. 239.

Absuelto—El Consejo de Guerra Permanente ha absuelto de culpa y pena al alférez Pedro Torrens, del cuadro de oficiales del batallon núm. 3, que se hallaba procesado por faltas disciplinarias.

Telegramas sanitarios—Buenos Aires 23.—Al Presidente de la Junta de Sanidad.—Montevideo.—Segun manifiesta el parte del médico de Sanidad, ayer no ocurria novedad en los diversos buques que hacen cuarentena en la rada.

Palermo, 22—En las últimas 24 horas se han producido doce nuevos casos de cólera y seis defunciones.

Liorna, 22 De ayer á hoy ha habido cinco nuevos casos y una defuncion de cólera.

Berlin, 22—Se ha señalado un caso de cólera en una mujer.

San Petersburgo, 22—El cólera decrece en todos los lugares del Imperio en donde se habia manifestado.

Aniversario de la catedral—El sábado fué el 89.º aniversario de la consagracion de la iglesia catedral de Montevideo, por el ilustrísimo obispo Lue.

La iglesia llamada Matriz, está consagrada á Santísima Vírgen en el misterio de la Inmaculada Concepcion, y á San Felipe y Santiago, patrones de la ciudad y de la República.

Las obras de esta iglesia, segun los datos que reproduce un diario, se llevaron á cabo en breve tiempo por el celo del benemérito cura don Juan José Ortiz, cuyo nombre será recordado siempre con respeto.

Empezadas las obras en 1793, se terminaron en 1804, durando por tanto once años.

Acaso nuestra iglesia Matriz ha llegado á ser pequeña para la poblacion de la ciudad, pero siempre estará en armonía con ella y será siempre por su parte arquitectónica como lo es hoy, el mejor edificio de Montevideo.

Se ha dicho y ha llegado á ser creencia comun, que el plano de la iglesia Catedral vino á Montevideo por error, y que expedido por el Real Consejo de Indias al mismo tiempo que el de la Catedral de Méjico, los planos fueron trocados, tocándonos á nosotros el que estaba destinado á la ciudad mejicana.

Y con esto siempre hubiéramos ganado, porque mientras nuestra iglesia es de arquitectura simple, de estilo puro, la catedral de Méjico tiene algun recargo de adornos.

Pero lo cierto es que el plano de nuestra iglesia Matriz fué encargado expresamente á la Academia de Bellas Artes de San Fernando, que tiene asiento en Madrid.

Ese plano sufrió leves modificaciones al hacerse la edificacion.

La iglesia es de tres naves, con un atrio cubierto y dos balcones en el frente, un roseton y dos ventanales anchos, dentro del cuadro que cierran dos pares de columnas dóricas.

La proporcion de la cúpula y las torres, así como el vuelo del fronton sobre el cual se alzan las estátuas de la Vírgen y los Santos Patrones, dá á la iglesia una elegancia superior.

Es lo mas notable de la fachada la armonía y sencillez.

En el interior no están tan bien equilibradas las proporciones y el coro resulta mezquino.

Ahora solo falta para completar el plano original de la iglesia, construir las capillas laterales de la nave izquierda.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA A 20 CENTÉSIMOS EL EJEMPLAR

LA LEY SOBRE

IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES

Y CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

En venta en las principales Librerías

CONCORDANCIAS Y ANOTACIONES

DEL

CÓDIGO PENAL DE LA REPÚBLICA

Por Alfredo Vazquez Acevedo

Un volúmen in 8.° de 380 páginas.—Encuadernado en tela, ps. 3.50.

SIERRA Y ANTUÑA—Editores

LIBRERIA Y PAPELERIA DEL ATENEO

202 — CALLE 18 DE JULIO NUMERO 204

MONTEVIDEO

2562 8 nv.dpm.2.ª pág.

HAVRE, vapor francés *Dom Pedro*, por Mallmann 125 cueros vacunos secos.

Por Bella Vista

INGLATERRA, barca italiana *Maria Casabona*, por M. A. Favaro 9100 kilos huesos.

INGLATERRA, barca italiana *Anna Pepina*, por M. A. Favaro 29,321 kilos huesos.

Por el Cerro

VALPARAISO, vapor inglés *Liguria*, por P. Ferres 98 bordalesas sebo con 21.742 kilos.

Salidas para ultramar

Dia 22

Fiscalía del Crimen de 1er. turno—Fiscal: doctor Enrique Platero.—Oficina: calle Rincon núm. 32.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

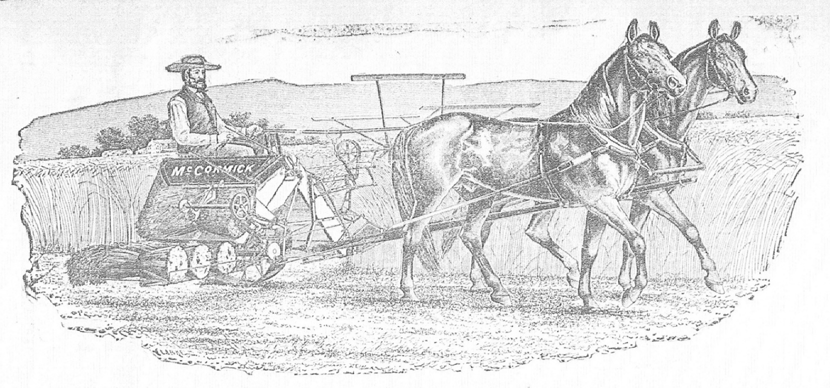
DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y VILAZA

Dia 23

Trámite—Migone y Empresa de caños maestros; Campos y Sosa; Demattei con Rampoldi; Quiria y Quartino; Costa Pereira y Abella; Pedemonte y Tarditto; sucesion Manuel R. Farinha; testamentaria Elordi y Alduncino; Ungo y Garibotto...

LA Mc CORMICK

¿Piensa usted comprar una atadora? Pues cómprese LA Mc CORMICK por ser de 7 piés, es fuerte, liviana, de construccion sólida, le durará muchos años, y en diez días puede cortar ciento veinte cuadras.



En todos los pueblos de la República hay Agentes para atender á la máquina y tienen piezas de repuesto para reponer roturas.

Pídase tambien el hilo marca JUAN SHAW.

Para salvar despues su cosecha, compre

LA TRILLADORA REFORMADA DE ROBEY

LA CASA GARANTE EL TRABAJO DE SUS MÁQUINAS

AGENTE: **JUAN SHAW** 21 RINCON—MONTEVIDEO

perm.dpm.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Cornelio Villagran y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarle, ó acreedores de la misma, comparezcan ante este Juzgado ... 19 de 1893.—*Sixto De* ... 3057-nv.21

EL MIERCOLES 25 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de ricas telas para sábanas, cantidad de servilletas y sacadores de hilo, toallas italianas, casimires, ropa hecha, camisetas, pañuelos de seda, hilo y algodon, juegos de lavatorio é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha extension.

A las 2 1/2, de los muebles arriba detallados.

Recomendamos visitar la casa el dia del remate y puntualidad en la hora.—Sarandí esquina Misiones.

Adelantamos dinero sin interés. 68 perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo haber mudado mi establecimiento de paños y casimires de la calle Rincon 72, á la misma núm. 98.—*Agustin Carbonell.* 2865-nv.2

Al comercio Le participo que he trasladado mi casa introductora y de comisiones, á la calle del Rincon núm. 92. Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Conti.* 3037-nv.18

Al comercio Participamos que en esta fecha nos hemos trasladado á la calle Piedras núms. 141 y 143.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*Milhomens y Ca.* 3038-ot.28

A los hacendados Se desea tomar en arrendamiento de *dos á cuatro* suertes de campo superior, en algunos de los departamentos mas próximos de esta capital, y siendo en alguno de los departamentos mas lejanos, se tomaría de *cuatro á ocho* suertes de campo tambien superior. Al efecto se comprarían las haciendas existentes, previniéndose que es inútil presentar propuestas por campos que no sean de superior calidad. Las personas interesadas pueden dirijirse al conocido consignatario de ganados don Ramon E. Silveira, calle Agraciada núm. 910, Paso del Molino, Montevideo. 2827-ot.27

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos comprado el almacen de comestibles, bebidas y fonda, sito en la calle Piedras núm. 237, esquina á la de Treinta y Tres, al señor don Domingo Abati.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo del referido negocio, debe hacerlo en la misma casa dentro de cinco dias contados desde la primer publicacion del presente aviso...

COKE

El mejor combustible, el mas barato

PARA TODOS USOS

NUEVA REDUCCION EN EL PRECIO

Se reciben órdenes en la Fábrica

Y EN LA

Administracion de la Compañía del Gas

25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

2930 nv.7

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. sobres y caja, el ciento	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

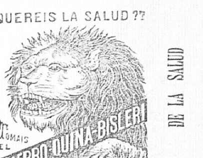
En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58



1701-jn.15.del 94 prm.3vs.3.ª pág.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm-3.dª p-m.p

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Empresa Teatro Solis

REMATES

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 161.

EL MARTES 24 Y MIERCOLES 25, á las doce y media remataremos los muebles de una familia, por ausentarse del país; además gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á LAS DOS

Muebles de sala, tapizados; espejos, cortinados, cuadros, adornos, allombrados, aparatos á gas, etc.

Escritorio—Mesas-escritorios, grandes y chicas, escritorios altos, bibliotecas, prensa de copiar, caja de fierro, mostrador, mesas de muestras, estufas, chimeneas con mármol, útiles de escritorio, libros en blanco, etc.

Comedor—Aparadores, mesas, sillas, servicios de porcelana, cubiertos, cristalería, ropa de mesa, etc.

Dormitorios—Con diversidad de muebles, camitas de Viena, cocina económica, 3 grandes mangas de lona para agua, baños, baules, 2 monturas inglesas completas y demás á la vista.

3043 oct 20

M. Mendoza Garibay

De un pescante á vapor sistema «Tangye», inglés, y tres pescantes á mano.

EL SABADO 4 de Noviembre de 1893, á las 3 p. m., en la barraca situada en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras. Venta al mejor postor y al contado. Véase el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante mes de Noviembre, á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un pescante á vapor con su correspondiente motor, que está ubicado al final del muelle de la barraca del señor Gibert, sita en la calle Cámaras y 25 de Agosto, y de los pescantes á mano que se encuentran en la misma barraca. A dicha venta se manda proceder en los autos seguidos por don Francisco T. Piñeiro contra don José Gibert, por cobro de pesos. Por mas antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 19.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 3049 ot.20

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solís—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas). 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen— Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos— Padrillos puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas mestizas.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos y lujosos muebles que adorn a la casa habitacion del señor don Agustin Lombardini, calle Mercedes núm. 278, altos, cuyos muebles fueron importados directamente de Hamburgo por dicho señor

Oportunamente fijaremos el dia que tendrá lugar te y el detalle de los muebles.

2868-ot.5

Alejandro Montautti

Importante remate á 6 meses de plazo ó 5 % de descuento con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras, por órden de las casas introductoras de los señores **Adolfo Rabe, Th. Lamp y C. Brandes y Ca.**—En el depósito del señor Rabe, Zabala 160 y 162.

A la 1 en punto

EL MARTES 24, MIERCOLES 25, JUEVES 26 DIAS SIGUIENTES, de artículos de
Ferretería
Almacen
Quincallería
Juguetería
Bazar, etc., etc.

como ser: Lámparas, copas, juguetes, floreros, perchas, cuadros, artículos para libreros, id para muebleros, como ser juegos de Viena, sillería, mueblecitos de fantasía, sillas americanas, ferretería, cacerolas, ollas, sartenes, porta viandas, salivaderas todo enlozado, cerraduras, tiradores, frenos, cubiertos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

300 cajones aceite italiano de olivo, de diferentes marcas, en cajones de 5 arrobas.

Recomiendo puntualidad. 2975 oct.12

Pablo Pareja

Abandonos de Aduana—De artículos generales en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta sin retirar lote, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, los que consideran abandonados, segun el artículo 247 y siguientes del reglamento de Aduanas.

La venta es al contado y despachado.

3078 oct.22

AVISOS





BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS 1867 - LYON 1872 - VIENA 1873 - PHILADELPHIA 1876 - PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de PEPSINA BOUDAULT
VINO . . de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS. de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

ASMA Un CIGARRO JOY alivia instantaneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.
Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion y Comprimidos de **EXALGINA** de **BLANCARD**

JAQUECAS
COREA
REUMATISMOS
DOLORES NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR!

PARIS, rue Bonaparte, 40

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Félix Bottini, para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 3015-oct 24



MATICO-SANTAL DUPERRON

El mejor y el mas puro. Suprime *Copaiba* y *Cubebo*, cura los derrames, sin temor de recidiva. Se emplea solo ó al mismo tiempo que la

INYECCION VERDE DUPERRON

Antiséptica, ni caústica ni irritante, sin temor de estrechez. hace cesar los padecimientos en las **24 horas**, y cura mas pronto y mas rápidamente que cualquier otro.

DEPURATIVO DUPERRON

Vegetal iodurado, sin Mercurio. Extracto concentrado de *Zarzaparrilla colorada*, el mas seguro y el mas suave de los depurativos. Específico de los **VICIOS de la SANGRE, SIFILIS, REUMATISMOS, ENFERMEDADES de la PIEL.**

EXÍJASE LA FIRMA DEL FABRICANTE
DUPERRON, Farmco 1e Cl. 3me, rue des Rosiers, PARIS
SE HALLAN EN TODAS LAS BUENAS CASAS DE FARMACIA Y DROGUERIA
En BUENOS-AYRES, ROSARIO y MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y Ca.



Las VERDADERAS AGUAS de **VICHY**

Son los Mantiales del Estado francés
Administracion: 8, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS
CELESTINS, Mal de Piedra, Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.
Las solas cuyos toma y embotellamiento estén vigilados por un Representante del Estado.
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo; DUPONT & FILS.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO



ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y **la cal**, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ESTANCIEROS

Se vende de mil á diez mil ovejas, mestizo LINCOLN, al barrer. Se recomienda por su tamaño y largura de lana—no hay ovejas viejas.

Por mas informes, dirigirse al gerente de Pranges Estancia Co., W. Vicent Ricketts.

ESTANCIA NUEVA ALEMANIA
Nueva Palmira 9909 ny.5

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-F
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. / 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

8 perm. **S. J. Wright, Ger**

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL

DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI

LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora **DEERING**, con las innovaciones últimamente recibidas como ser: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje ángulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.

Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora **CLAYTON** reformada, no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recojer datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionadísima máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.

Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.

Motores de todas clases y maquinaria en general.

Hilo **DEERING** para segadoras y aceite baratísimo.

Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado.

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

NOTA IMPORTANTE—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. antes La Guerrera), introducidas al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestro agentes.—Las demás son hechas en el país, de fierro fundido en vez de malea.

83-perm. dpm.

CAMISA EXTRANJERA — CAMISA BAROUQUET

Gran fábrica de camisas y ropa blanca

DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y París Rue Martel 17

MONTEVIDEO 266.-dpm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

TRADE MARK — MARCA DE FABRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

49 perm.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 23-pm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca

53—S 18—53 (ALTO 37 pm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the fellowing donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.o	»	100 00
Diego Young Esq.	»	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	»	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	»	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	»	23 50
Guillermo Lyons Esq.	»	9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	»	5 00
Ed. Ware Esq.	»	4 70
— Pinkfoss Esq.	»	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	»	480 14
	$	1200 86
Messrs. Price Brosl & C.o, Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	»	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£	84 4-0
Donations received by H. C. Allen Esq. in London		
Railway Signal C.o	»	25-0-0
John Duguid Esq.	»	10-0-0
James Duguid Esq.	»	5 5-0
Cochrane & C.o	»	2-2 0
Oldbury Wagon Co.	»	2-2-0
Vacuum Brake Co.	»	1-1-0
Messrs. Hunt & Sscré	»	2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	»	5-0 0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	»	10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England		
R. Crawford Esq.	»	5 0 0
A. Frewin Esq.	»	2-2-0
H. Perry Esq.	»	1-1-0

perm.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento; Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.a Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuento letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, . Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131 om.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1a CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vòmitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gàstrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues do comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en fresquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris**, y en las principales farmacias del estranjero.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash



PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de **L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris**, y las principales boticas.



CAFÉ DE GLANDS DOUX

COMPUESTO

Este Café es muy eficaz para las **Jaquecas, Dolores de Cabeza y de Estómago.** Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma además las irritaciones y estimula directamente la gordura.

Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario, para lo cual exigir la marca de fábrica que los paquetes tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma ***LECOQ & BARGOIN.***

Depósito general: J.-Bte BARGOIN, en Clermont-Ferrand (*Francia*)

Vendese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y Ca y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.051,986 35
Fondo de reserva	«	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Ubucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.a Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. Domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses simestrales vencidos.

25-3.a pág. p.dpm. *Director-Gerente*

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3. clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.a

11 —ZABALA—117 35 pm

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 29 del corriente, para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.a Zabala número 72. 9-perm.

MESSAGERIES MARITIME

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ORÉNOQUE

Saldrá el **31 de Octubre**, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el de Noviembre á *las 3 p. m.*, para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase.	$	187 [illegible]
2.a id.	»	131 48
3.a id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
Agente interino,
3-perm. *A. de Saavedra.*

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES
El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el de Setiembre á las 6 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantina Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 11 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

31-pm *Enrique Só*, agente.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Genova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Genova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

Città di Genova

Capitan P. BOLOGNA

Saldrá el 2 de Noviembre 1893, para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 9 de Noviembre 1893, para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 6 de Noviembre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 16 de Noviembre de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE cav. LAVARELLO

Saldrá el 2 de Diciembre de 1893.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cadauno. 2-perm.